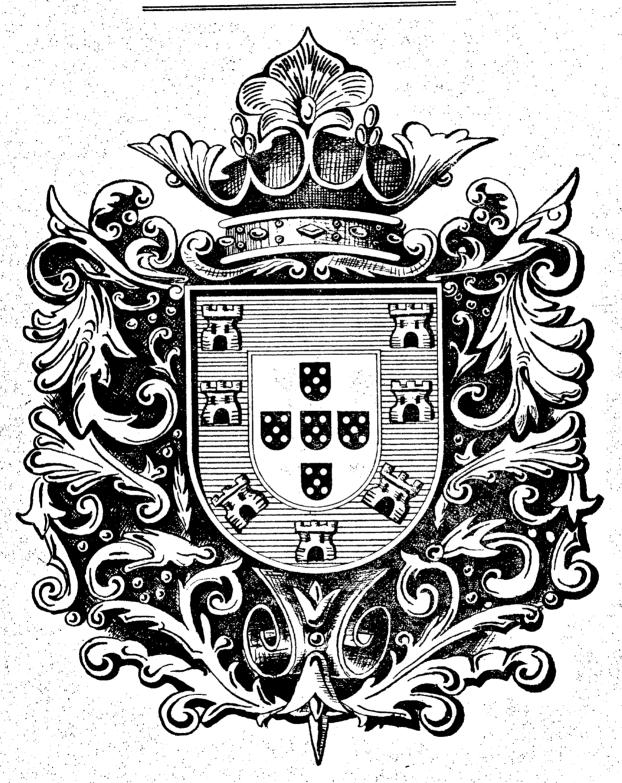
BOLETIN OFICIAL DE CEUTA



AñoXLVIII

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo-Biblioteca

Número 2.435

Calvo Sotelo, 10-Ceute 1973

El Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuítamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

| Suscripción | 30'00 | ptas. | mes |
|-----------------------------------|----------------|-------|-------------|
| Anuncio comercial (dozavo página) | 50 ʻ0 0 | * | * |
| Suscripción-Anuncio | 75'00 | | > |
| Publicidad General | 2'00 | » | línea |
| Ejemplares sueltos | 5'0 0 | ptas. | unidad |
| (Timbre a cargo del público) | | | |

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los dias de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 945 a 1345

DISPONIBLE

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14

Servicio de préstamo de libros: D. 9'30 a 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

ATLAS, S. A

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la **C. E. P. S. A.** Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono, 513032 CEUTA

DISPONIBLE

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.

BOLETIN

OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

'30

DEPOSITO LEGAL. CE. 1.-1958

7 de Junio de 1973

324

llustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en la sesión ordinaria de primera convocatoria, celebrada el día 23 de Mayo de 1973.

Acta Anterior

Aprobar Acta anterior y Extracto de acuerdos.

Disposiciones Oficiales

Se entera la Permanente de Decreto de la Presidencia del Gobierno, regulando las Plantas Potabilizadoras.

Estado de cumplimiento de anteriores acuerdos

El señor Alcalde manifestó que iba a ordenar con toda urgencia se cumplimente en todos sus extremos, lo acordado en relación con el arreglo, limpieza y suministro de agua a los Albergues de la antigua Plaza de Toros, así como que se informe a la Permanente de las causas que han motivado el incumplimiento de acuerdos adoptados por ésta.

Comisión Segunda

Aprobar propuesta de la Comisión de Cultura de concesión de ayudas económicas a diversas entidades culturales, recreativas y deportivas.

Prestar conformidad a sugerencia del señor Alcalde, para que en el Presupuesto del próximo ejercicio, se globalicen las subvenciones para el fomento de manifestaciones deportivas y se haga entrega del total a la Delegación de Educación Física y Deportes, para distribución.

Aprobar gasto de 35.978 pesetas, para adquisi-

ción de libros destinados a la Biblioteca Popular de la Ciudad.

Conceder ayuda económica de 25.000 pesetas a la Casa de Ceuta en Barcelona.

Comisión Tercera

Conceder de forma graciable, socorro de 7.876 pesetas, a don Rafael Reyes Arteaga, hijo de pensionista fallecida, de este Ayuntamiento.

Prestar conformidad a informe del señor Secretario General y, en consecuencia, reconocer al Ayudante de Pintor de este Ayuntamiento, la categoria de Pintor, con carácter propietario.

Comisión Sexta

Autorizar transferencia de licencia municipal del Taxi CE. 8170, de don Juan Lozano Cabrera a don Juan García Chicón.

Patrimonio

Conceder la subrogación de los derechos de arrendamiento de la vivienda municipal sita en Teniente Arrabal, 8 a favor de doña María del Carmen Menchén Rodríguez.

ldem, idem de la sita en la calle Alonso de Ojeda, portón 1, a favor de doña María Cáceres Fernández.

Autorizar cesión de la vivienda municipal sita en Grupo Felipe II, portón 4, núm. 9, del Policía Municipal don Francisco Cernada Traverso al también Policía, en situación de excedencia, don Andrés Blasco Laso.

Intervención

Formular peticiones de fondos al Banco de Crédito Local de España, para pago de gratificaciones preceptivas a funcionarios de Cuerpos Nacionales, correspondientes a os Presupuestos Extraordinarios, números 26, 27 y 28, para construcción de viviendas de protección oficial.

Arquitecto

Aprobar certificación única de las obras de construcción de un muro de contención en la calle Joaquín Sorolla, por importe de 90.000 pesetas.

Aprobar certificación número 1, trabajos de construcción de un muro de contención en la Cortadura del Valle, importe 50.000 pesetas.

Moción de la Alcaldía

Prestar conformidad a Moción de la Alcaldía para iniciar expediente de expropiación forzosa de terrenos en la parcela 218 del Campo Exterior.

Oficios

Se entera la Permanente:

De escrito de la Organización Sindical agradeciendo atenciones que el Ayuntamiento viene dispensando a las Jerarquías Sindicales.

De escrito del Consejo Provincial del Movimiento agradeciendo ayuda económica para gastos de asistencia de dos personas a la Asamblea de la Unión Nacional de Asociaciones Familiares.

Del propio Consejo Provincial del Movimiento, felicitando a la Corporación por los proyectos que patrocina el Ayuntamiento para construcción de la Casa de la Juventud y del establecimiento de un Colegio Universatario Adscrito.

Del Delegado Provincial de la Familia agradeciendo subvención para asistencia a las III Jornadas de Educación Familiar Psicosexual.

Del Negociado de Personal comunicando fallecimiento del Obrero del Servicio de Limpieza don Francisco Soler Moreno.

Cuentas

Aprobar relación de gastos formulada por Intervención, por importe de 750.626 pesetas.

Asuntos de Urgencia

Conceder a la Compañía Telefónica Nacional de España, autorización para el montaje de publicidad en las cabinas telefónicas de la vía pública.

Aprobar presupuesto de 447.306 pesetas para reparación de un auto-tanque del Servicio contra Incendios.

Conceder licencia a don Miguel Valls Magaña para apertura de un establecimiento de venta de muebles tapizados en Jáudenes, 10.

Adquirir 500 sillas para actos de Festivales y otros en el Parque de San Amaro

No poder estimar, por falta de consignación en

la partida de Festejos, solicitud de la Tertulia Flamenca, de aumento de subvención.

Aprobar proyectos y presupuestos de 192.000 pesetas, para instalación de alumbrado ornamental en el Real de la Feria y calles de la Ciudad.

Aprobar presupuesto de 78.500 pesetas para trabajos de limpieza y retirada de escombros procedentes de las demoliciones de barracas en el Barrio de San Antonio.

Prestar conformidad a informe del señor Asesor Jurídico, en expediente promovido por don Jacob Bendahan Garzón y Recurso Contencioso-Administrativo contra acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación.

В

Idem, idem en Recurso Contencioso-Administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento, interpuesto por Sid Mohamdd Abdselam Mohtar.

Encomendar al señor Arquitecto Municipal la redacción de proyecto y presupuesto para habilitación de zonas en las playas, para aparcamiento de vehiculos.

Aprobar presupuesto de 254.806,09 pesetas, para trabajos de limpieza y saneamiento de playas.

Informe de la Alcaldía

El señor Alcalde informó: De carta del señor Delegado Provincial de Trabajo, anunciando la visita de un grupo de cincuenta pensionistas de la Seguridad Social procedentes de Málaga, a los que le será ofrecida una comida de confraternidad en la que estará presente una representación de pensionistas ceutíes y se les invitará a un recorrido turístico por la Ciudad.

De haber recibido en su despacho oficial al Jurado de Empresa del Ayuntamiento, cuyos miembros le fueron presentados por su Presidente señor Vargas-Machuca. - De visita que le hizo en su despacho de la Alcaldía el señor Inspector Provincial de Educación General Básica, con quien trató de la problemática de la E. G. B. en nuestra Ciudad y sobre el homenaje en Jerez de la Frontera al Maestro don Manuel García Tena.—De que se había confeccionado el modelo de título acreditativo de la concesión del Escudo de Oro de la Ciudad, que mostró a los presentes y mereció su aprobación por lo que respecta a texto y formato.—De movimiento de vehículos y pasajeros durante el mes de Abril del presente año, comparado con igual mes del año 1972, registrado en la línea Ceuta-Algeciras-Ceuta-De que en su próximo desplazamiento a Madrid se personará en el Ministerio de Educación y Ciencia para interesarse por la marcha del expediente para construcción de la Casa de la Cultura. - De que esta

misma semana convocaría a la Comisión Gestora constituída para estudiar y proponer en relación con proyecto de construcción en la Ciudad de un Centro Universitario Adscrito.—De que iba a encargar a la Oficina Técnica de Obras, la redacción de un presupuesto para pintar la Sala de Arqueología.—De que había llegado a su conocimiento que en el Sardinero se habían ocupado clandestinamente tres barracas y de medidas a adoptar para cortar estos abusos.—De peticiones hechas por las Barriadas del Sarchal y Pedro Lamata, para que se instalen cabinas públicas de servicio telefónico urbano y de que se instará a la Compañía Telefónica Nacional de España, para que lo haga en las demás Barriadas que lo necesiten.—De que es su propósito someter a la consideración del Pleno una Moción solicitando adopte el acuerdo de que en las cesiones de solares a Cooperativas para construcción de viviendas, se de opción al Ayuntamiento por parte de esta a la compra de locales a precio de costo.—De invitaciones a la Corporación para asistir a un recital a cargo de «Los Juglares», por la Sociedad Amigos de la Música; para asistir al desfile conmemorativo del XXXIV Aniversario de la Victoria, por S. E. el Comandante General de Ceuta y para asistir a un curso de Análisis, Planeamiento y Gestión del Medio Litoral, a impartirse en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones de Torremo-

Ruegos y Preguntas

El señor Guerrero González pregunta a qué obedece la lentitud en los trabajos de urbanización de la Plaza del Teniente General Galera.—Se interesó por que le sea facilitada nota de los puestos vacantes en el Mercado.—Se interesa también poque se dé un plazo a los propietarios de solares sin edificar para que edifiquen, así como para que se actualice el Registro de Solares.—Se interesó por último para que se instale una fuente pública en el Patio Castillo.

La sesión terminó a las 14,45 horas. Ceuta, 26 de Mayo de 1973.

V.º B.º El Alcalde,

la-

000

tal

ra

ro-

3a-

or

ob

is-

de

ıis-

er.

la

ta.

de

as

as.

ior

vi-

la

ue

la

2n-

do

Ju-

m-

ior

es-

ial

de

y

es-

on-

la

110

or

ote

ril

ñо

ta.

se

cia

ra

sta

El Secretario General,

EDICTO

El Alcalde-Presidente del llustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER:

Que aprobado por el Pleno de este Ilustre

Ayuntamiento, en su sesión celebrada el día 26 de abril último el Anteproyecto de Presupuesto Extraordinario para la construcción de un Apeadero de viajeros en la carretera Ceuta-Tetuán, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 698 de la Ley de Régimen Local, se expone al público con sus anexos por el tiempo de quince días a efectos de reclamaciones a que hace referencia el artículo 683 y por las causas relacionadas con el número 3 del 696, ambos de dicho texto legal.

Ceuta, 5 de Junio de 1973.

Alfonso Sotelo Azorín.

326

ANUNCIO

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 del pasado mayo, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de regir en la subasta para adjudicar los trabajos de instalación eléctrica del Real de la Feria, con motivo de los Festejos de Agosto del presente año, con la reducción de plazos prevista en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de Enero de 1953.

A tenor de lo dispuesto en el expresado artículo 19 en relación con el 24 del mismo Reglamento, se exponen al público durante el plazo de cuatro días, contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, a efectos de reclamaciones.

Dichos pliegos podrán ser examinados durante el plazo indicado en el Negociado 3.º de este Ilustre Ayuntamiento.

Ceuta, 4 de Junio de 1973. El Secretario Gral., Emilio Lorenzo Diez.

327

Subasta

Para el supuesto de que no se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se anuncia subasta para adjudicar los trabajos de instalación eléctrica del Real de la Feria, con motivo de los Festejos de Agosto del presente año.

Tipo de licitación: 192.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta las 22 horas del día 30 del próximo mes de Julio.

Presentación de proposiciones: En el Negociado

3.º de este Ayuntamiento, hasta las 12 horas del día 19 del actual.

Apertura de las mismas: A las 12 horas del día siguiente, hábil.

Reintegro de la proposición: 3 plas. en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 3.840 ptas., reintegrada con 80 ptas. de sello municipal y 25 ptas. de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4°/o del importe de la adjudicación.

Forma de pago: Certificación única, una vez efectuado el desmontaje.

Indispensable Documento Nacional de Identidad, Carnet de Empresa con Responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 (Boletín Oficial del Estado núm. 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

NOTA.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convengan conocer a los licitadores.

MODELO DE PROPOSICION

D....., mayor de edad, vecino de con domicilio en...., cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de.....) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de.....), se compromete a...., con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número).

(Fecha y firma)
(Sin raspadura ni enmienda)
Ceuta, 4 Junio de 1973.
El Alcalde,
Alfonso Sotelo Azorín.

328

ANUNCIO

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 del pasado mayo, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de regir en la subasta para adjudicar los trabajos de instalación eléctrica de las calles de la Ciudad, con motivo de los Festejos de Agosto del presente año, con la reducción de plazos prevista en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de Enero de 1953.

tel

¢c

ρl

Sé

A tenor de lo dispuesto en el expresado artículo 19, en relación con el 24 del mismo Reglamento, se exponen al público durante el plazo de cuatro días, contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, a efectos de reclamaciones.

Dichos pliegos podrán ser examinados durante el plazo indicado en el Negociado 3.º de este Ilustre Ayuntamiento.

Ceuta, 4 de Junio de 1973. El Secretario Gral., Emilio Lorenzo Díez.

Subasta

Para el supuesto que no se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se anuncia subasta para adjudicar los trabajos de instalación eléctrica de las calles de la Ciudad, con motivo de los Festejos de Agosto del presente año.

Tipo de licitación: 192.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta las 22 horas del día 30 del próximo mes de Julio.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las 12 horas del día 19 del actual.

Apertura de las mismas: A las 12 horas del día siguiente, hábil.

Reintegro de la proposición: 3 ptas. en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 3.840 pesetas, reintegrada con 80 ptas. de sello municipal y 25 ptas. de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: $4 \, ^{\circ}/_{o}$ del importe de la adjudicación.

Forma de pago: Certificación única, una vez efectuado el desmontaje.

Indispensable Documento Nacional de Identidad, Carnet de Empresa con Responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe núm. 9.353 (Boletín Oficial del Estado n.º 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etcétera por cuenta del adjudicatario.

s-

п

O.

9

P

n

a

0

1

a

S

d

0

١.

Z

ĺ

NOTA.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convengan conocer a los licitadores.

MODELO DE PROPOSICION

D....., mayor de edad, vecino decon domicilio en....., cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de......) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de....), se compromete a....., con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número.

(Fecha y firma)
(Sin raspadura ni enmienda).
Ceuta 4 de Junio de 1973.
El Alcalde,
Alfonso Sotelo Azorín.

330

Comandancia Militar de Marina de Ceuta

EDICTO

Don Simón Guzmán Aire, Teniente de Navio del Cuerpo General de la Armada, Juez Instructor del Expediente s/n. de 1973 seguido en la Comandancia Militar de Marina de Ceuta.

Por el presente cito, llamo y emplazo a la persona ó personas que puedan aportar datos en pró o en contra, relativos al extravío de la Libreta de Inscripción Marítima perteneciente a Antonio González Mariscal, inscripto del Trozo de Ceuta al folio 24/27 para que en el plazo de ocho días depongan ante este Juzgado ó ante las Autoridodes Civiles ó Militares del lugar donde se fije este Edicto.

Ceuta, 29 de Mayo de 1973. Simón Guzmán Aire.

331

Junta del Puerto de Ceuta Dirección facultativa ANUNCIO

Don Pedro de Ugarte Ros, Delegado en Ceuta

de la Compañía Auxiliar de Comercio y Navegación, S. A. «A. U. C. O. N. A», solicita autorización para ocupar en la zona portuaria, en el muelle del Cañonero Dato, una parcela de terreno con destino a la construcción de un edificio para almacén, oficinas y sección de reserva de pasajes y automóviles, etcétera.

De acuerdo con lo establecido en la vigente legislación se abre información pública por un plazo de treinta días a contar de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de Ceuta para que las personas a quienes pueda interesar formulen por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes; advirtiéndose que el «Proyecto» presentado estará de manifiesto y a disposición de quienes deseen examinarlo, durante el indicado plazo, en las oficinas de la Junta del Puerto de Ceuta durante las horas hábiles de oficina.

Ceuta, 4 de Junio de 1973. El Ingeniero Director, Firmado: José M.ª Castellón.

332

luzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

Por el presente se hace saber a los testigos Cationa Anne Mary Blarciay y Andrew Nelson, cuyo actual paradero se desconoce, que por necesidades de servicio ha sido trasladada la celebración del juicio oral, en el sumario núm. 7-1.971, seguido en este Juzgado, por violación, contra Amar Abselam Hamadí, desde el día VEINTISIETE DE JUNIO próximo al día DOS DE JULIO próximo, por lo que dicho día deberán comparecer ante la Ilma. Audiencia de Cádiz, que estará constituída en el Ayuntamiento de Ceuta a las diez y media, para deponer como perjudicados en dicha causa.

Ceuta a veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y tres.

El Magistrado Juez, José Villar Padín. El Secretario Judicial, Ilegible.

333

Juzgado Municipal de Ceuta

REQUISITORIA

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio faltas núm. 2 de 1973, sobre

lesiones contra Mina Mohamed Layasi, de 22 años, divorciada, barman, hija de Mohamed y de Arkia, natural de Larache (Marruecos), cuyo paradero actual se desconoce, por la presente se cita, llama y emplaza, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado Municipal sito en calle Agustina de Aragón, 4 bajo derecha, para cumplir la pena impuesta en dicho juicio, apercibida de ser declarada rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura de la indicada, la detengan y la pongan a disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Dado en Ceuta, a 29 de mayo de 1973.

El Juez Municipal, Antonio Jiménez Velasco. El Secretario, Enrique Ugedo.

334

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por

providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 138 de 1973, sobre escándalo, ha mandado citar a Ahmed Omar Mesrar Filali, de 33 años, casado, natural de Tánger (Marruecos) hijo de Filali y de Himo, funcionario, de la frontera marroquí, domiciliado en Tetuán (Marruecos), calle Mohamed V, 42, para que el próximo día VEINTISEIS de Junio a las DOCE HORAS comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 15 de mayo de mil novecientos setenta y tres.

> El Secretario, Enrique Ugedo.



os,

la-

uf, ied

de

ala

de

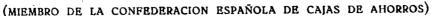
er-

los

tin

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

DE CEUTA





Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda

OFICINAS: Central, Camoens, 23 - Teléfono, 51-28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 51-24-33 Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 51-33-41 Agencia Urbana, 3, Padre Feijoó (Villa Jovita) - Telf. 51-23-71 MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43



OPERACIONES QUE EFECTUA

| ANUAL |
|-----------------|
| 5 °/。 |
| 4 % |
| 4 % |
| 3′50 °/, |
| \$ 2'50 °/ |
| 2 °/。 |
| 2 % |
| 0'50 °/ |
| |

COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

Disponer de sus saldos en Libretas en todo el Territorio Nacional.

Importantes premios entre todos los impositores.

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

| Sr. | | | Ayuntamiento de Ceuta |
|-----|-----------|----|-----------------------|
| | | | 3 |
| D | | | ğ |
| | | | 西 · |
| | | | ਰ |
| | | | ۵. |
| | . Service | | 0 |
| | | | 6 |
| | No. | | 돛 |
| | | ;N | |
| | | | 8 |
| | | | Boletín |
| | | | |
| | | | 9 |
| | | | 0ficial |
| | | | <u>_</u> |
| | | | - 1 |
| | | | 3 |
| | | | MANQUE |